

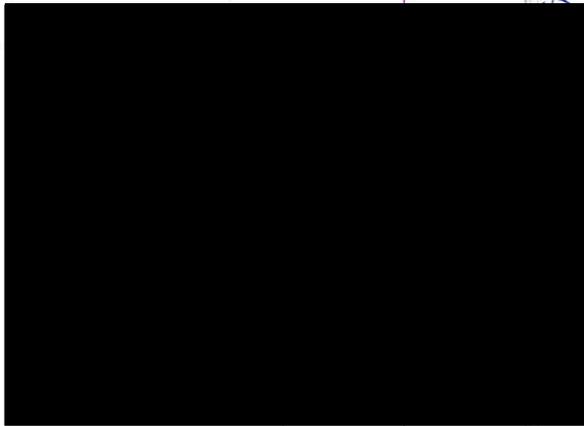


CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



— ALCALDÍA —
TLALPAN
NUESTRA CASA ES TU TRANSFORMACIÓN
3126 - 4827

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE PANTEONES



ADMINISTRACION DE PANTEONES

ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.

OFICIO: 091

Tlalpan CDMX; a 14 de Abril de 2025.

C. Agustín Aguilar Rechy



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redactado] en la Fosa 1012 con alineamiento D-A-6-1012 del panteón San Miguel Topilejo para ser reihumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redactado] bajo el término de Temporalidad Mínima.



C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ

